



# Una nueva visión del mundo laboral

Napoleón Gómez Urrutia

La importancia de las organizaciones sindicales en el mundo ha evolucionado a lo largo del tiempo. De tener un papel activo y preponderante, se han retraído y, en muchos casos, estancado. Como pocas veces en la historia, la entonces sólida y fuerte participación del movimiento obrero ha sido afectada por diversas circunstancias, entre las que destacan tres sumamente importantes.

En primer lugar, las fluctuaciones constantes de la actividad en diversas industrias, la creciente competencia y la evolución tecnológica a escala global han afectado seriamente los procesos de contratación de personal y de mantenimiento de las fuentes de ocupación existentes. Asimismo, las guerras comerciales y económicas entre las naciones más desarrolladas también han dificultado la creación de nuevas oportunidades de empleo y, por tanto, la recuperación de los salarios y del poder adquisitivo de la clase trabajadora. Finalmente, la actual crisis sanitaria derivó en el cierre o la paralización de múltiples actividades en los diferentes sectores productivos, lo cual generó una respuesta negativa por parte de las empresas que en muchos casos tomaron la salida fácil y atentaron en contra de los derechos de las y los trabajadores.

La situación nunca había sido tan complicada para las y los trabajadores desde el inicio de la era moderna. Por falta de voluntad o recursos, los sindicatos frenaron su acción política, sobre todo las marchas y protestas que les daban visibilidad en las calles, permitiendo que los enemigos del sector laboral perpetuaran las injustas condiciones actuales. En estas circunstancias, surgieron diversas opiniones para detener los vicios y deformaciones, así como para reactivar las organizaciones gremiales, entre las cuales destacan las reformas estructurales en materia laboral. En México, el mejor ejemplo es la nueva Ley Federal del Trabajo y, en especial, la regulación de todas aquellas actividades de explotación y simulación que se incluyen en lo que se conoce como subcontratación u *outsourcing*.

Asimismo, en tiempos recientes se han conformado confederaciones y federaciones de trabajadores para unir esfuerzos y acabar con las prácticas nocivas para la democracia, la libertad, la justicia y la dignidad de las organizaciones sindicales y de sus integrantes. En nuestro país, el trabajo en conjunto dio como resultado la creación de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT),



# La Jornada

una organización construida por y para los trabajadores de abajo hacia arriba. El pasado 13 de febrero tuve el honor de presidir el tercer aniversario de la fundación de la CIT, la cual ha crecido, a pesar de las difíciles condiciones impuestas por la pandemia, pasando de 600 mil afiliados a finales de 2019 a más de un millón en 2022.

Esta organización fue creada en un contexto de pleno respeto a los derechos laborales y con el objetivo principal de empoderar a las y los trabajadores a través de la colaboración colectiva, la capacitación continua y el intercambio de experiencias a escala nacional e internacional. A pesar de contar con agrupaciones obreras con gran fuerza económica y política, la pandemia terminó por desenmascarar los verdaderos intereses de las empresas y de sus líderes, haciéndose visible y necesaria la lucha legítima de la CIT por la defensa y protección de estos principios y de los derechos de la clase trabajadora.

Si bien nuestra organización ha tenido logros que le han permitido ir creciendo, recorrer este camino en los pasados tres años no ha sido fácil. Nos hemos enfrentado a múltiples retos y problemáticas, pero gracias a la capacidad de acción y de visión de quienes integramos la CIT, hemos logrado consolidar una confederación de avanzada que cuenta con una sólida estructura distribuida en 12 departamentos, entre los que destacan los de Planeación Estratégica, Gestión Política, Promoción Sindical, Capacitación y Asesoría Legal. Cabe señalar que la innovación constante es una de las principales características de la CIT. Entre los múltiples proyectos que se han implementado – y que continuarán desarrollándose– se encuentra la presentación de una plataforma digital por medio de la cual nuestros afiliados pueden gestionar apoyos, denunciar acciones que atenten contra sus derechos, e incluso emitir sugerencias o quejas de cualquier índole, porque la voz de las y los trabajadores es un motor fundamental para el pleno desarrollo de nuestras actividades.

Entre los planes a futuro vale la pena mencionar algunos. En primer lugar, se encuentra la consolidación de la democracia sindical en México con campañas de organización en sectores estratégicos y con acciones específicas, cuyo objeto primordial sea establecer compromisos en defensa de los derechos laborales y revertir las injusticias cometidas contra la clase trabajadora. También se busca fortalecer la presencia internacional de la CIT. Nuestra organización ha trabajado –y lo seguirá haciendo– para concretar alianzas estratégicas con instituciones y centrales obreras internacionales, las cuales permitirán establecer y mantener relaciones de cooperación y solidaridad fundamentadas en el intercambio de programas y experiencias, así como en la educación y capacitación permanentes. Estos esfuerzos contribuirán a avanzar de manera colectiva en la lucha en contra de la precarización y el abuso laboral y también ayudarán a reducir la improvisación con el propósito de profesionalizar y modernizar el mundo del trabajo que tanto lo necesita.

Los tiempos –y los retos– actuales deben considerarse como una oportunidad para actuar en consecuencia y marchar juntos en unidad, lealtad y solidaridad hacia un nuevo destino de mayor democracia, justicia y bienestar para toda la clase trabajadora y para todo el pueblo de México.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/24/opinion/016a1pol>